

POLITICA DEL USO RESPONSABLE AL TRAER SU DISPOSITIVO

Distrito Escolar Unido de Rescue (RUSD)

El uso de dispositivos electrónicos personales en la escuela:

RUSD cree que la tecnología es una poderosa herramienta que mejora el aprendizaje y permite a los estudiantes acceder a una gran cantidad de recursos académicos. Nuestro objetivo es aumentar el acceso para los estudiantes a herramientas digitales así como facilitar el acceso inmediato a la información basada en la tecnología, de la misma manera en que los estudiantes utilizan lápiz y papel. Por esta razón, se les permitirá conectar sus dispositivos electrónicos (personales) a la red inalámbrica del Distrito los con filtros establecidos por el Distrito. Los estudiantes que traigan sus propios dispositivos electrónicos, deben seguir las reglas establecidas en este documento y en la *Política de Uso Responsable para Estudiantes (RUP)*, mientras permanezcan en propiedad escolar o cuando asistan a cualquier actividad patrocinada por la escuela.

Factores importantes:

- Los dispositivos electrónicos personales y propiedad del estudiante tales como Chromebooks, computadoras portátiles, tabletas, teléfonos inteligentes, etc. deben ser utilizados **sólo para fines educativos** y siguiendo el permiso y dirección del maestro u otro personal escolar cuando se usen en la escuela.
- Los estudiantes están obligados a conectarse a la red inalámbrica filtrada "**Secure Academic Wi-Fi Network**".
- Los estudiantes **NO** pueden usar un plan de datos de carácter personal para acceder al Internet.
- Los estudiantes deben cumplir con los términos de uso responsable de Política Estudiantil del Distrito Escolar Unido de Rescue (RUP). El RUP refleja la regla 6163.4, establecida por la Junta directiva así como el Reglamento Administrativo 6163.4 que se pueden encontrar en el sitio electrónico <http://www.rescueusd.org/Departments/Technology--Media/index.html>
- El uso de la tecnología y los recursos de la red en la escuela son un privilegio revocable y no un derecho.

Uso Responsable por Ubicación:

Ubicación	Uso
Salones, Bibliotecas y centros de aprendizaje	Como lo señale el/la maestro(a)
Antes o después de la escuela, Pasillos, Baños, Cafetería, y a la hora del recreo	No está permitido
Camión escolar	No está permitido
Antes o después de los clubs escolares	Como lo señale el patrocinador del club

Leer BP 6163.4 y AR 6163.4 antes de aceptar este acuerdo.
REGRESAR UNA COPIA FIRMADA A LA ESCUELA DE SU ESTUDIANTE

POLITICA DEL USO RESPONSABLE AL TRAER SU DISPOSITIVO

Distrito Escolar Unido de Rescue (RUSD)

ACUERDO DEL ESTUDIANTE AL TRAER SU PROPIO DISPOSITIVO(TSPD):

Cuando utilice un dispositivo personal en la escuela o durante las actividades patrocinadas por la escuela...

YO, EL ESTUDIANTE, ESTOY DE ACUERDO EN SEGUIR LO SIGUIENTE:

- Me conectaré SOLO a la red escolar “RUSD Secure Student Wi-Fi Network”
- Yo seré responsable de cualquier dispositivo que traiga a la escuela.
- Yo seré responsable si el dispositivo personal es extraviado, dañado o robado.
- Voy a mantener los dispositivos personales seguros en todo momento y no los compartiré o prestaré a nadie.
- Voy a mantener todos los dispositivos en el modo silencioso durante su uso salvo que el personal o maestro indique lo contrario.
- Voy a mantener los dispositivos apagados y en mi mochila cuando no estén en uso.
- Entiendo que no hay ninguna expectativa de privacidad y todo lo que hago en la red del Distrito puede ser visto y monitoreado por el personal escolar o del Distrito.
- Cuando me encuentre en propiedad escolar, sólo tomaré fotos, grabaciones de audio o videos cuando así me lo indique el personal escolar.
- No utilizaré mi dispositivo personal en el autobús escolar.
- Cargaré la batería de mis dispositivos en casa. (No se permitirá recargar en la escuela.)
- Entiendo que todos los dispositivos personales pueden ser objeto de investigación de acuerdo con la política del Distrito, las leyes estatales, y las leyes federales.
- Entiendo que la transmisión de cualquier material que viole cualquier ley federal o estatal está prohibida. (Ver BP y AR 6163.4)

ACUERDO DEL PADRE/TUTOR Y ESTUDIANTE AL TSPD:

Cuando se utiliza un dispositivo personal en la escuela o durante las actividades patrocinadas por la escuela...

NOSOTROS, EL ESTUDIANTE Y EL PADRE/TUTOR, ESTAMOS DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

- Entendemos que cualquier dispositivo propiedad del estudiante traído a la escuela, es responsabilidad del estudiante.
- Entendemos que la violación de los acuerdos de esta política puede resultar en acciones disciplinarias de acuerdo con la *política del distrito, la ley estatal y la ley federal*.
- Entendemos las expectativas y responsabilidades asociadas con el cuidado y manejo de los dispositivos electrónicos personales en la escuela.
- Seremos responsables de la instalación, reparación y mantenimiento de los dispositivos personales.
- Entendemos que los maestros no guardarán los dispositivos de propiedad personal de los estudiantes.
- Etiquetaremos claramente todos los dispositivos con el nombre de mi estudiante.
- Estableceremos una contraseña o clave de acceso para asegurar la entrada en cada dispositivo.
- Entendemos que ni el Distrito ni la escuela asumen la responsabilidad de buscar los dispositivos perdidos o robados ni existe ninguna responsabilidad financiera por parte del RUSD por dañados, pérdidas o robos de los dispositivos personales.

Leer BP 6163.4 y AR 6163.4 antes de aceptar este acuerdo.

REGRESAR UNA COPIA FIRMADA A LA ESCUELA DE SU ESTUDIANTE

POLITICA DEL USO RESPONSABLE AL TRAER SU DISPOSITIVO
Distrito Escolar Unido de Rescue (RUSD)

ACEPTACIÓN DEL ESTUDIANTE:

Al firmar este documento, **ESTOY DE ACUERDO EN SEGUIR LOS ACUERDOS ANTERIORES PARA TRAER SU PROPIO DISPOSITIVO** y voy a usar mi(s) dispositivo(s) personal(es), la red, el Internet y todos los recursos de la tecnología de manera **RESPONSABLE Y RESPETUOSA**.

Nombre del Estudiante: _____ Firma: _____

Grado: _____ Fecha: _____ Escuela: _____

ACEPTACIÓN DEL PADRE/TUTOR:

- Mi hijo **PUEDE** utilizar el dispositivo o dispositivos de propiedad personal en la Red del Distrito para el año escolar 2015 - 2016 mientras asista a esta escuela y de acuerdo con las reglas y referencias descritas anteriormente. Si deseara terminar con este permiso, notificaré a la escuela por escrito.
- Preferiría que mi hijo **NO** usara el dispositivo o dispositivos de propiedad personal en la escuela.

Nombre del Padre/Tutor: _____ Firma del Padre/Tutor: _____

Fecha: _____

Si tiene preguntas adicionales, por favor comuníquese con el maestro de su hijo(a) o con el director escolar.

O contacte a:

[Dave Scroggins](#), Director de Currículo e Instrucción, al 530-672-4806.
[Sheila Simmons](#), Directora de Servicios de Tecnología y Media, al (530) 672-4805.

Recursos adicionales para Padres:

<http://www.rescueusd.org/Resources/Parent-Resources/Bring-Your-Own-Device/index.html>

Leer BP 6163.4 y AR 6163.4 antes de aceptar este acuerdo.
REGRESAR UNA COPIA FIRMADA A LA ESCUELA DE SU ESTUDIANTE